

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de marzo del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Atento a la renuncia presentada por el señor Médico Forense del Distrito Judicial Norte, Dr. Juan Angel Avalos, aceptada a partir del 1º de abril del corriente año, resulta necesario adoptar las medidas de superintendencia adecuadas para mantener la cobertura del servicio.

En tal sentido, se tiene presente que la Dra. Inés Aparici ha colaborado como Médico Forense con eficiencia y responsabilidad en virtud del convenio firmado con el Hospital Regional de Río Grande al efecto, en aquellas oportunidades en que los Médicos de este Poder Judicial se hallaban de licencia. Cabe destacar que la Dra. Aparici se encuentra por culminar la Especialización en Medicina Legal.

En virtud de ello, procede designar a dicha profesional Médico Forense del Distrito Judicial Norte, de manera interina, hasta la designación del profesional que resulte elegido en el concurso que se llevará a cabo para la cobertura definitiva del cargo.

Por ello,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la Dra. Inés Aparici, DNI Nº: 11.683.729, Médico Forense del Distrito Judicial Norte, de manera interina, a partir de que asuma la función y hasta la designación del profesional que resulte elegido en el concurso que se llevará a cabo para la cobertura definitiva del cargo.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo///

///ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicios.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)
 Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)
 Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)